

Quito, marzo 25 de 2.014

Señores.

ALPHA ELECTRIC S.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de **ALPHA ELECTRIC S.A.**, designado por la Junta General de Accionistas y para dar cumplimiento a las disposiciones Legales emanadas por la Superintendencia de Compañías, a los Estatutos de la Compañía y disposiciones de los señores accionistas, tengo a bien emitir el presente Informe correspondientes al Ejercicio Económico del 2.013.

La Compañía **ALPHA ELECTRIC S.A.** se constituyó el 28 de junio del 2.012, cuyo objetivo principal es vender al por mayor y menor de material eléctrico de media, alta y baja tensión.

A) ENTORNO MACROECONÓMICO.-

El ejercicio económico 2013, se caracterizó por ser un año de elecciones presidenciales.

Si bien el resultado de la reelección del Presidente de la República era prevista, la mayoría casi absoluta en la Asamblea Nacional de partido de gobierno, resultó en una sorpresa aún para los analistas más optimistas.

De su parte las cámaras de la producción, de forma muy prudente, miraron con un poco de temor esta mayoría casi absoluta de asambleístas, por su sumisión al ejecutivo y por el hecho de que pudieran emitirse leyes que, directa o indirectamente, afecten al sector privado productivo.

Otro de los temas que se anunciaron en el 2013 fue el cambio de matriz **productiva**, pero que sin que se socialice

el plan táctico y el plan estratégico del gobierno, para su implementación.

Desde el punto de vista económico, el 2013 no tuvo mayores sobresaltos y cerró con una inflación anual del 2,70%.

Si bien en cifras oficiales los índices de pobreza, desempleo y delincuencia cayeron, la percepción general es que el subempleo informal sigue siendo el más alto y persisten problemas de inseguridad.

A nivel empresarial se verificó una mejoría en la recaudación de impuestos, básicamente por el consumo interno pero un importante déficit en balanza de pagos, en el mercado externo.

Si bien esta mejoría en la caja fiscal es alentadora, se debe tomar en cuenta que el estado es el mayor empleador del país, con altos sueldos a los burócratas y quienes se han constituido en el motor del mercado de bienes y servicios.

La compañía no pudo iniciar sus operaciones comerciales durante todo el año debido que las estrategias de mercado no han sido las apropiadas.

Se han realizado oportunamente las declaraciones ante el Servicio de Rentas Internas.

Cabe resaltar que la empresa no tiene empleados, por ende no tiene obligación de presentar las declaraciones al IESS.

Se ha constatado que durante el año 2.013 la empresa no ha tenido ninguna objeción o demanda en contra de los administradores y directivos.

Por lo expuesto, en mi leal saber y entender y salvo mejor criterio, la compañía se ha ajustado en sus procedimientos a los preceptos

legales determinados por las autoridades de control y fiscalización.

Dejo a consideración de los señores accionistas, el presente informe, suscribiéndome.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Martha Susana Guerrero', enclosed within a large, loopy circular flourish.

Atentamente,
Martha Susana Guerrero
COMISARIO PRINCIPAL